

lunes 23 de octubre de 2017

El Alcalde de Antequera pide a la Junta de Andalucía que acoja el proyecto de la nueva residencia de ADIPA en las subvenciones del IRPF

Manolo Barón llevará a Pleno, como propuesta de la Alcaldía, una moción para que la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales considere abrir las convocatorias de ayudas con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas a nuevos proyectos de inversión que conlleven construcción de nuevos inmuebles, caso de la residencia para discapacitados adultos que proyecta ADIPA.



Descargar imagen

Ayuntamiento
de Antequera

El alcalde de Antequera, Manolo Barón, anuncia que llevará al próximo Pleno del Ayuntamiento, a celebrar el martes 31 de octubre, una propuesta desde Alcaldía-Presidencia para solicitar a la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía la inclusión en las convocatorias de subvenciones –en régimen de concurrencia competitiva– destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines de interés social, con cargo a la asignación tributaria del 0,7 por ciento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), de nuevos proyectos de

inversión no subvencionados en ejercicios anteriores.

Esta iniciativa se produce tras los recientes encuentros mantenidos con la Asociación de Discapacitados Psíquicos de Antequera (ADIPA) –que incluyeron una reunión con el Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad–, tras los que se ha determinado que una de las vías de financiación más factibles para aportar fondos al nuevo proyecto de residencia para discapacitados adultos sea a través de las subvenciones que la administración autonómica otorga con cargo a su asignación referente al 0,7 por ciento del IRPF.

Por tanto, el Alcalde defiende que la Junta debería aceptar subvencionar proyectos como el de ADIPA, catalogados como nuevas inversiones, “porque difícilmente pueda haber alguno con tanto merecimiento objetivo al estar cubriendo una necesidad social que beneficia tanto a nuestro municipio como a poblaciones y zonas limítrofes”.

Barón considera además que, para despejar cualquier tinte de carácter político, esta propuesta se promueve desde la propia Alcaldía-Presidencia con el objetivo de conseguir la unanimidad de todos los grupos políticos



municipales a la hora de solicitar esta apertura hacia nuevos proyectos de construcción de inmuebles para fines sociales tal y como ocurre con el caso de ADIPA, que además se encuentra en una situación de urgencia ante la necesidad de conseguir fondos destinados a su incipiente proyecto para el que el Ayuntamiento de Antequera ya ha cedido el derecho de superficie de la parcela en la que se ubica.